



OFICIO No. PFPA/6.4/8C.28/087/19
EXP.: PFPA/6.4/8C.28/00001-19

Asunto: Se remite información sobre la implementación y operación del MAAGTICSI, con corte al 3er trimestre 2019.

C.P. MIGUEL OSCAR BERNAL ESPINOSA

Titular del Área de Auditoría Interna y Encargado del Despacho del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, del OIC en la SEMARNAT.
Presente

Ciudad de México, a 7 de noviembre de 2019.

En atención al oficio OIC/TAADMGP/0739/2019 de fecha 30 de octubre de 2019 y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el *Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información (MAAGTICSI)*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de mayo de 2014 y sus reformas, en particular las actividades establecidas en los Procesos Planeación Estratégica (PE), Administración del Presupuesto y las Contrataciones (APCT) y Administración de Servicios (ADS).

Al respecto, se envía la evidencia documental en medio electrónico que describen y acreditan el grado de cumplimiento de implementación y operación de 3 de los 9 procesos que integran el MAAGTICSI de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, correspondiente al tercer trimestre del 2019, así como el cálculo del porcentaje de eficiencia y/o cumplimiento de los indicadores de cada proceso, conforme a lo siguiente:

PROCESO I.A. Proceso de Planeación Estratégica (PE)	
Actividades del proceso	Relación de Productos del Proceso
PE-1 Establecer la gobernabilidad de las operaciones de la UTIC.	Se anexa "Acta de integración y forma de operación del grupo de trabajo para la dirección de TIC" (Formato PE FI) del día 15 de octubre del 2019.
PE-2 Integrar la información de la Cartera Ejecutiva de Proyectos de TIC.	Captura de pantallas de la Cartera Ejecutiva de Proyectos de TIC: <ul style="list-style-type: none"> • Estratégicos • De Contratación • Cerrados
PE-3 Validar, aprobar, comunicar y adecuar, de ser necesario, la Cartera Ejecutiva de Proyectos de TIC.	
PE-4 Dar seguimiento a la planeación estratégica de TIC	Se adjunta Reporte Trimestral a la Unidad de Gobierno Digital de la SFP de los proyectos estratégicos.



2019
EMILIANO ZAPATA



Indicador del proceso: Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los proyectos que integran la Cartera Ejecutiva de Proyectos TIC				
Frecuencia del cálculo: Trimestral				
No	Nombre del Proyecto	Avance Real	Avance Estimado	% de Eficiencia en la ejecución
1	Servicio Administrado de Comunicaciones y Seguridad	66.66	66.66	100%
2	Servicio Administrado de Equipo de Cómputo y Software	66.66	66.66	100%
3	Servicio Administrado de Nube Privada	66.66	66.66	100%
4	Servicio Administrado de Impresión y Fotocopiado	66.66	66.66	100%
5	Servicios de Troncales Digitales y SIP	66.66	66.66	100%
6	Licenciamiento de Software Microsoft	66.66	66.66	100%
Eficiencia de la ejecución de los proyectos que integran la cartera ejecutiva de proyectos TIC				100%

PROCESO I.B. Administración del Presupuesto y las Contrataciones (APCT)	
Actividades del proceso	Relación de Productos del Proceso
APCT-1 Participar en el establecimiento de prioridades del presupuesto de TIC.	Durante el tercer trimestre del 2019 no se enviaron a revisión Suficiencias Presupuestales, toda vez que no se tuvieron Estudios de Factibilidad.
APCT-2 Establecer el listado de bienes y servicios de TIC a contratar por la UTIC, en cada ejercicio fiscal.	Durante el tercer trimestre del 2019 no se establecieron bienes y servicios de TIC a contratar por la UTIC.
APCT-3 Estudios de Factibilidad.	Durante el tercer trimestre del 2019 no se presentaron Estudios de Factibilidad al Órgano Interno de Control, toda vez que no se desarrollaron proyectos.
APCT-4 Participar como área técnica, en los procedimientos de contratación de TIC	Durante el tercer trimestre del 2019 no se llevaron a cabo procedimientos de contratación de TIC.

Indicador del proceso: Porcentaje de efectividad en la elaboración de Estudios de Factibilidad				
Frecuencia de cálculo: Permanente				
No aplica durante el trimestre a reportar, toda vez que no se presentaron Estudios de Factibilidad. Por otro lado, considerando que este indicador de mantiene actualizado siempre, ya que se automatiza a través de la herramienta de gestión de política TIC, se considera que los seis estudios de factibilidad de la PROFEPA están vigentes durante el presente ejercicio fiscal.				
No	Estudio de factibilidad	Favorable	Presentado a la UGD	% de Eficiencia
1	Estudio de Factibilidad presentado a revisión en 2019	6	6	100%





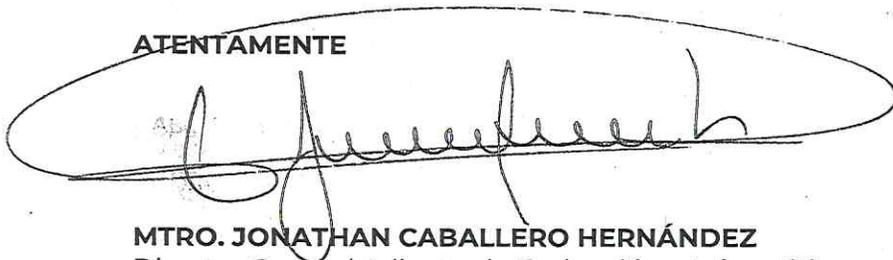
PROCESO II.A. Administración de Servicios (ADS)	
Actividades del proceso	Relación de Productos del Proceso
ADS-1 Mantener actualizado el Catálogo de Servicios de TIC.	Se anexa Catálogo de Servicios vigente del 01 de julio al 30 de septiembre del 2019, ya que actualmente en la HGPTIC no se tiene el Módulo Catálogo de Servicios (se adjunta evidencia).
ADS-2 Diseñar los servicios de TIC.	Al tercer trimestre del 2019 el Catálogo de Servicios TIC no ha sufrido modificación alguna que necesite reportarse.
ADS-3 Administrar la capacidad de la infraestructura de TIC.	Programa de Capacidad (Formato ADS F1)
ADS-4 Administrar la continuidad de servicios de TIC.	Programa de Continuidad (Formato ADS F2)

Indicador del proceso: Mantenimiento actualizado de la información de servicios				
Frecuencia de cálculo: Cuatrimestral				
Derivado de la frecuencia cuatrimestral de cálculo de este indicador, sigue vigente el valor reportado en el oficio PFPA/6.4/8C.28/052/19 de fecha 27 de septiembre de 2019				
No	Descripción	Número de revisiones efectuadas	Número de evaluaciones del periodo que se reporta	% de Cumplimiento
1	Verificar la actualización de la HGPTIC	2	2	100%

Para cualquier duda o aclaración, se designa al Ing. Raúl Magdaleno Estrella, en la Ext. 16141 y/o correo electrónico raul.estrella@profepa.gob.mx.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE



MTRO. JONATHAN CABALLERO HERNÁNDEZ
Director General Adjunto de Evaluación e Informática

C.c.p. **MTRO. VICTOR MANUEL MUCIÑO GARCÍA**, Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, Para su conocimiento

ING. RAÚL MAGDALENO ESTRELLA, Director de Área. Para su conocimiento

RME/AMGG

